

NOBLEJAS TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS

17 de octubre:

DIA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA



<< DIGNIDAD PARA TODOS EN LA PRÁCTICA >>

El **Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza** se conmemora desde el año 1992, en el que fue proclamado por la **ONU**. Pero el germen de esta iniciativa fue la manifestación que se produjo en la Plaza del Trocadero de París, en el año 1987. Las más de 100.000 personas que se manifestaron lo hicieron en favor de los Derechos humanos y la libertad en honor a las víctimas de la pobreza, el hambre, la violencia y el miedo.

La pobreza va más allá de la situación económica de las personas. Consiste en la carencia de condiciones básicas para que la vida pueda desarrollarse en condiciones de dignidad, como la falta de acceso al agua potable, la electricidad, los alimentos, saneamientos, etc.

El derecho a **la dignidad** es el primero que se recoge en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es la base de todos los demás derechos humanos que reconoce esta declaración.

La O.N.U marca como **OBJETIVO N°1** de los Objetivos de Desarrollo Sostenible el fin de la pobreza. [Infórmate](#).

Los DD.HH que se contemplan son: nº 1. Consúltalos [aquí](#).